

5/7/2017

Entregado: NOTIFICACIÓN ADMIS... - Juzgado 02 Administrativo - Duitama - Tunja

Entregado: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-092

postmaster@defensajuridica.gov.co

mié 05/07/2017 11:56 a.m.

Bandeja de entrada

Para:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-092

Leído: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-092

Juridica Notificaciones Judiciales <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>

mié 05/07/2017 12:03 p.m.

Bandeja de entrada

Para: Juzgado 02 Administrativo - Duitama - Tunja <jadmin02dui@notificacionesrj.gov.co>;

Importancia: Alta

Confidencial: ~~Personal~~

 1 archivos adjuntos (9 KB)

Leído: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-092 ;

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-092

Juzgado 02 Administrativo - Duitama - Tunja

mié 05/07/2017 11:56 a.m.

Para: jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; procjudadm69@procuraduria.gov.co <procjudadm69@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;

Importancia: Alta

Confidencial Personal

📎 3 archivos adjuntos (500 KB)

2017-092 NYR - MARÍA PATIÑO - AUTO ADMISORIO.PDF; 2017-092 NYR - MARÍA PATIÑO - INADMISIÓN Y SUBSANACIÓN.PDF; 2017-092 NYR - MARÍA PATIÑO - PODER Y DEMANDA.PDF;

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA
CARRERA 15 No. 14-23 Oficina 204 DUITAMA TELEFAX 7606891
Correo institucional jo2admdui@cendoj.ramajudicial.gov.co
SECRETARIA

SEÑORES

REPRESENTANTE LEGAL DE LA NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
PROCURADORA 69 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA DE TUNJA
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO: 152383333002201700092-00
DEMANDANTE: MARÍA MERCEDES PATIÑO APONTE Y OTROS
DEMANDADO: LA NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La suscrita secretaria del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Duitama, por medio del presente me permito notificarles personalmente el auto de fecha 15 de Junio de 2017, a través del cual se ADMITIÓ LA DEMANDA, dentro del medio de control de la referencia, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del C.G.P. 199 del CPACA modificado por el artículo 612 del C.G.P.

Para lo cual adjunto al presente en archivo PDF poderes, demanda, auto de inadmisión junto con escrito de subsanación y proveído de admisión de la misma.

Atentamente,

DEISY PAOLA TOBO GONZÁLEZ
Secretaria

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin02dui@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores. Apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: jo2admdui@cendoj.ramajudicial.gov.co

Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-092

Microsoft Outlook

mié 05/07/2017 12:01 p.m.

Para:procjudadm69@procuraduria.gov.co <procjudadm69@procuraduria.gov.co>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[procjudadm69@procuraduria.gov.co \(procjudadm69@procuraduria.gov.co\)](mailto:procjudadm69@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-092